

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año 27 03 2026
-------------------------------	---

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO	
CONTRATISTA	JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.073.150.864 DE MADRID
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008211 CELULAR 3503467071
E-MAIL PERSONAL	JHONFALISA@GMAIL.COM
E-MAIL INSTITUCIONAL	JOHN.RODRIGUEZ@SUPERNOTARIADO.GOV.CO
BANCO	BANCOLOMBIA No DE CUENTA 138-593918-47 C.A. X C.C.
CONTRATO ACTUAL No 472 DE Año 2026 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 21.427.680,00 HONORARIOS MENSUALES \$ 2.678.460,00	
OBJETO DEL CONTRATO El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL
CDP No. 23826 CRP No. 44726	FECHA CDP 13/01/2026 FECHA CRP 14/01/2026
LUGAR DE EJECUCION CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA APROBACIÓN POLIZA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	ADICION Y/O PRORROGA No.
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA	MESES DIAS VALOR
VALOR A COBRAR	ES FACTURADOR ELECTRÓNICO
VALOR TOTAL # DE DIAS	No de factura
PERIODO DE PAGO	MES A COBRAR
DEL 01 03 2026 AL 30 03 2026	PAGO No. 03 No DÍAS 30 100% MARZO MARZO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

 Superintendencia de Notariado y Registro 	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA			
---	--	--	--

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218.900	EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	280.200	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9.200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 508.300	PLANILLA DE PAGO No.	1080461530

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS			
--------------------------	--	--	--

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 21.427.680,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.339.230,00	\$ 1.339.230,00	\$ 20.088.450,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.678.460,00	\$ 4.017.690,00	\$ 17.409.990,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.678.460,00	\$ 6.696.150,00	\$ 14.731.530,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día 01	Mes 03	Año 2026	PAGO No.	MARZO
	AL	30	03	2026		03

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

 <p>Superintendencia de Notariado y Registro</p>	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.</p> <p>3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo los procesos de clasificación, depuración y foliación de los documentos.</p> <p>4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.</p> <p>5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.</p> <p>6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementaría conforme a las directrices de la entidad.</p> <p>7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.</p> <p>10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.</p> <p>11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.</p> <p>12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.</p> <p>13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.</p>	<p>1. Se presenta el informe de ejecución contractual, las evidencias y la cuenta de cobro del contrato de prestación de servicios 472 de 2026 correspondiente al periodo del mes de marzo.</p> <p>Evidencia N° 1: laboro informe mensual del 01 al 30 de marzo de 2026 en el cual se presenta informe detallado de la ejecución contractual, en el cual se evidencia los objetivos realizados en la documentación auditada cajas de expedientes asignados La Dorada, Santa Rosa de Cabal, Manizales, Girardota, Santa Fe de Antioquia, San Juan del Cesar, Neiva en CONSORCIO SOLUCIONES BPO contrato 1515 de 2025 - John Rodríguez - mes de marzo.</p> <p>2. Se estableció el cronograma de actividades de acuerdo con el Grupo de Gestión Documental en el contrato 1515 de 2025 CONSORCIO SOLUCIONES BPO, se acordó revisión de 15.000 registros por día para verificar ordenación de los expedientes folios de matrículas inmobiliarias, además se revisa la digitalización de folios de matrículas inmobiliarias, índices de inmuebles y índices de propietarios de las ORIPS asignadas para el mes de marzo en el cual se debe realizar la calidad al 100% de cada uno de estos procesos.</p> <p>Evidencias 2: ANS DIGITALIZACION LOTE No. 48_SAN JUAN DEL CESAR_INDICES DE PROPIETARIOS</p> <p>3. La documentación de todas las bolsas auditadas se organizó siguiendo los lineamientos de gestión archivística, incluyendo clasificación, ordenación, depuración, primeros auxilios y foliación de documentos. Durante la revisión, se verificaron: Evidencias 3: Asignación de bolsas • foliación, ordenación, FUID, hojas de control, rótulos de carpeta y rótulos de caja • imágenes de digitalización, metadatos, OCR'S, tips digitales, PDF • Punteo final y hojas de control</p> <p>Evidencias: FUID REVISION PRODUCTO TERMINADO EXPEDIENTES LA DORADA</p> <p>4. Se realizó el apoyo en el control de calidad de la verificación de producto inicial del contrato 1515 del 2025 de CONSORCIO SOLICION BPO de Santa Rosa de Cabal, teniendo en cuenta los lineamientos solicitados por la SNR (foliación, clasificación, ordenación, depuración de copias, primeros auxilios)</p> <p>Evidencias 4: FUID REVISION PRODUCTO TERMINADO EXPEDIENTES MANIZALES.</p> <p>Se realiza la verificación de la documentación con las anotaciones correspondientes, en el cual se realizan las debidas observaciones en el formato ANS- de las ORIPS auditadas, asegurando que la información de rango de expediente, índice de propietario, índice de inmueble fuera clara y cumpliera con las normas de identificación establecidas.</p> <p>Evidencias 5: Realizar observaciones específicas que deben realizar y hacer las correcciones correspondientes en los formatos ANS-control calidad de cada muestra de ORIPS asignadas FUID REVISION PRODUCTO TERMINADO EXPEDIENTES SAN JUAN DEL CESAR.</p> <p>Se realizó la validación de 250.000 registros, aproximadamente 120 cajas de calidad realizadas del 01 al 30 de marzo del contrato 1515 de 2025 de PYS, cumpliendo con los procesos técnicos de gestión documental y ajustándose a la necesidad del servicio.</p> <p>Evidencias 6: FUID REVISION PRODUCTO TERMINADO EXPEDIENTES NEIVA.</p> <p>Cada una de las bolsas revisadas y entregadas pasaron por una revisión exhaustiva en el cual se asegura la calidad y normatividad de los todos los documentos procesados, cumpliendo con los estándares exigidos y los plazos establecidos por la entidad.</p> <p>Evidencia 7:</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.073.150.864** de **MADRID** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **472** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **44726** CDP No **23826**

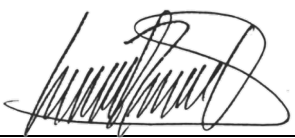
Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.678.460,00**

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año			
PERIODO DE PAGO	DEL	01	03	2026	PAGO No.	MARZO
	AL	30	03	2026	03	MARZO

Para constancia se firma en **BOGOTÁ, D.C** a los **27** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL

CONTRATISTA



Firma Contratista
JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA
Cedula de Ciudadania No
1.073.150.864 de MADRID

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

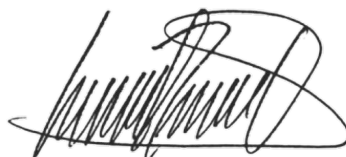
 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-069
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 23/Sep./2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.073.150.864 de Madrid, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 472 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo.

Dependencia	DAF- GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL								
Perfil Contratista	Auxiliar Administrativo								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	03	2026		30	03	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 218.900		
	Valor Pensión						\$ 280.200		
	Valor ARL						\$ 9.200		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						1080461530		
	Periodo de la planilla						MARZO 2026		
	Fecha pago planilla						25/03/2026		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
COORDINADOR GRUPO GESTION DOCUMENTAL

PAGADO 25/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA				
Documento	CC1073150864			Dirección	CR 23 #14 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3502058994
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MADRID			Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal				Identificación	
Total Afiliados	1			ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SGE	LMA	LVA	XAP	XAP	VC	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1073150864	JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA	57	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF21) CAFAM	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900	\$ 0	\$ 518.900

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



John Fredy Rodriguez Villarraga

CC 1.073.150.864



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	59_ACTA DE INICIO_JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA.pdf	59_ACTA DE INICIO_JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 44726 CTO 472 DE 2026.pdf	CRP 44726 CTO 472 DE 2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Designacion de supervision JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA.pdf	Designacion de supervision JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U. Examen Ocupacional.pdf	U. Examen Ocupacional.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DEL PERIODO 16 AL 30 DEL MES ENERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ.pdf	INFORME DEL PERIODO 16 AL 30 DEL MES ENERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS DEL 16 AL 30 DE ENERO 2026 JOHN RODRIGUEZ.zip	EVIDENCIAS DEL 16 AL 30 DE ENERO 2026 JOHN RODRIGUEZ.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME DEL PERIODO 01 AL 28 DEL MES FEBRERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ pdf.pdf (Archivado)	INFORME DEL PERIODO 01 AL 28 DEL MES FEBRERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	EVIDENCIAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO JOHN RODRIGUEZ.zip (Archivado)	EVIDENCIAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO JOHN RODRIGUEZ.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DEL 16 AL 30 DE ENERO - CTO 472_2026 JOHN FREDY RODRIGUEZ_OK.pdf	CUENTA DE COBRO DEL 16 AL 30 DE ENERO - CTO 472_2026 JOHN FREDY RODRIGUEZ_OK.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DEL PERIODO 01 AL 28 DEL MES FEBRERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ pdf OK.pdf	INFORME DEL PERIODO 01 AL 28 DEL MES FEBRERO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ pdf OK.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO JOHN RODRIGUEZ OK.zip	EVIDENCIAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO JOHN RODRIGUEZ OK.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO CTO 472_2026 JOHN FREDY RODRIGUEZ_OK_.pdf	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO CTO 472_2026 JOHN FREDY RODRIGUEZ_OK_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DEL PERIODO 01 AL 30 DEL MES MARZO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ.pdf	INFORME DEL PERIODO 01 AL 30 DEL MES MARZO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ_2.zip	EVIDENCIA DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2026 JOHN RODRIGUEZ_2.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >